

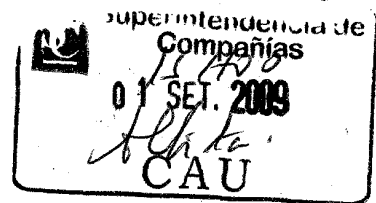
28896

08 SEP 2009

SEÑOR SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS:

Expediente: 157894

ESCANEAR



Milena Soledad Velastegui Auz, en mi calidad de Gerente de la compañía SMTASESOR CIA. LTDA., de conformidad con lo que dispone la ley de Compañías notifico a usted para los fines legales pertinentes la cesión de las acciones de la referida compañía, tal como a continuación se detalla:

Aut
du 1.7

El 20 de julio de 2009, ante el Notario Vigésimo Cuarto del Cantón Quito, Dr. Sebastián Valdivieso Cueva, e inscrita en el Registro Mercantil el 24 de Agosto de 2009, se celebró la cesión de participaciones en la cual los señores: Katty Elizabeth Pazmiño Lemos, portadora de la cédula de ciudadanía N° 020138864-2 y su cónyuge el señor Pablo Armando Enríquez Murillo, portador de la cédula de ciudadanía N° 17221723-9, realizaron la cesión de la totalidad de sus participaciones de la siguiente manera: a. cincuenta y tres (53) participaciones de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, a favor de la señorita Milena Velastegui Auz, portadora de la cédula de ciudadanía N° 171202116-9; y, b. veintisiete (27) participaciones de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, a favor de la señora Doris Elena Sánchez Navarrete, portadora de la cédula de ciudadanía N° 030128365-1. La señorita Pilar del Rocío Sánchez Navarrete, portadora de la cédula de ciudadanía N° 030106982-9, realizó la cesión de la totalidad de sus participaciones de la siguiente manera: a. veintisiete (27) participaciones de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, a favor de la señora Doris Elena Sánchez Navarrete, portadora de la cédula de ciudadanía N° 030128365-1; y, b. cincuenta y tres (53) participaciones de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, a favor de la señora Lorena Maribel Haro Delgado, portadora de la cédula de ciudadanía N° 171329934-3.

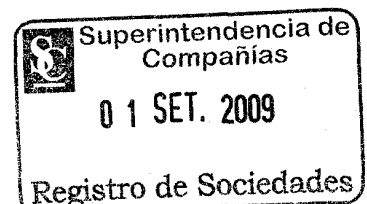
En consecuencia, el capital de la compañía SMTASESOR CIA. LTDA. ha quedado integrado de la siguiente manera:

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO	NO. PARTICIPACIONES	%
Milena Velastegui	USD 133,00	133	33,25%
Doris Sánchez	USD 134,00	134	33,50 %
Lorena Haro	USD 133,00	133	33,25 %
TOTAL	USD 400,00	400	100%

El domicilio de la compañía es: Av. Grecia N32-112 y la Granja, Edif. Wynne, OF. 402; y, del representante legal es Urb. Orquideas, Sayausi 1321 y Ramiro Jácome (Hacia los Chillos), del Distrito Metropolitano de Quito.

Muy atentamente,

Milena Soledad Velastegui Auz
Gerente
SMTASESOR CIA. LTDA.



Cesión de Participaciones
ingresado al Sistema.

2009-09-08

Suma

1
2
3
4 **CESIÓN DE PARTICIPACIONES**

5
6 **SMTASESOR CÍA. LTDA.**

7
8 **CEDENTES:**

9 Sra. Katty Elizabeth Pazmiño Lemos y
10 Sr. Pablo Armando Enríquez Murillo y
11 Srta. Pilar del Rocío Sánchez Navarrete

12
13 **CESIONARIAS:**

14 Srta. Milena Soledad Velasteguí Áuz
15 Sra. Doris Elena Sánchez Navarrete y
16 Sra. Lorena Maribel Haro Delgado

17
18 **CUANTIA: USD \$ 160,00**

19 **Di 4ª. COPIA**
20
21

22 Cesión 09

23 HECE
24
25

26 En el Distrito Metropolitano de Quito, Capital de la Repúbli-
27 ca del Ecuador, hoy, día lunes, veinte de julio de dos mil
28 nueve (20 de julio de 2009); ante mí doctor Sebastián

Dr. Sebastián Valdivieso Cueva
NOTARIO



Handwritten signature or initials.

1 VALDIVIESO CUEVA, Notario Vigésimocuarto de esta ciu-
2 dad y cantón Quito, comparecen: por una parte, como CE-
3 DENTES, los cónyuges señora Katty Elizabeth Pazmiño
4 Lemos y señor Pablo Armando Enríquez Murillo, casados ✓
5 entre sí; y, la señorita Pilar del Rocío Sánchez Navarrete, ✓
6 soltera, cada uno por sus propios y personales derechos; y,
7 por otra parte, como CESIONARIAS, la señorita Milena So- ✓
8 ledad Velasteguí Áuz, soltera; la señora Doris Elena Sán- ✓
9 chez Navarrete, casada; y, la señora Lorena Maribel Haro ✓
10 Delgado, casada, cada una por sus propios y personales de-
11 rechos. Los comparecientes son ecuatorianos, mayores de
12 edad, domiciliados en esta ciudad, y legalmente capaces pa-
13 ra contratar y obligarse, a quienes de conocerles doy fe; y
14 me solicitan que eleve a escritura pública la minuta que me
15 entregan, cuyo tenor es el siguiente: **"SEÑOR NOTARIO:**
16 En su registro, dígnese insertar la presente cesión de parti-
17 cipaciones de la compañía SMTASESOR CÍA. LTDA., de con-
18 formidad con las siguientes cláusulas: **PRIMERA. COMPA-**
19 **RECIENTES:** Comparecen a la celebración de la presente ce-
20 sión de participaciones de la compañía SMTASESOR CÍA.
21 LTDA., las siguientes personas: a. En calidad de cedentes,
22 los señores: Los cónyuges señores Katty Elizabeth Pazmiño
23 Lemos y Pablo Armando Enríquez Murillo, ecuatorianos,
24 mayores de edad, casados entre sí, domiciliados en Quito,
25 propietarios de ochenta participaciones de UN DÓLAR DE LOS
26 ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 1,00) cada una, de la
27 compañía SMTASESOR CÍA. LTDA.; y, la señorita Pilar del Ro-
28 cío Sánchez Navarrete, ecuatoriana, mayor de edad, soltera,

1 domiciliada en Quito, propietaria de ochenta participaciones
2 de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 1,00)
3 cada una, de la compañía SMTASESOR CÍA. LTDA. **b.** En cali-
4 dad de cesionarios: La señorita Milena Soledad Velasteguí
5 Áuz, ecuatoriana, mayor de edad, soltera, domiciliado en
6 Quito; la señora Doris Elena Sánchez Navarrete, ecuatoria-
7 na, mayor de edad, casada, domiciliado en Quito; y, la seño-
8 ra Lorena Maribel Haro Delgado, ecuatoriana, mayor de
9 edad, casada, domiciliado en Quito. **SEGUNDA. ANTECE-**
10 **DENTES:** Sirven de antecedentes los siguientes: **a** La com-
11 pañía SMTASESOR CÍA. LTDA. se constituyó mediante escritu-
12 ra pública de diez de mayo de dos mil siete (10 de mayo de
13 2007), otorgada ante el Notario Vigésimo Cuarto del cantón
14 Quito, doctor Sebastián Valdivieso Cueva, inscrita en el Re-
15 gistro Mercantil de Quito el diecisiete de mayo de dos mil
16 siete (17 de mayo de 2007). **b.** La Junta Universal de la
17 compañía SMTASESOR CÍA. LTDA., de doce de mayo de dos
18 mil nueve (12 de mayo de 2009), autorizó la cesión de las
19 participaciones de la señora Katty Elizabeth Pazmiño Lemos
20 en favor de la señorita Milena Soledad Velasteguí Áuz y se-
21 ñora Doris Elena Sánchez Navarrete; y, la cesión de la tota-
22 lidad de las participaciones de la señorita Pilar del Rocío
23 Sánchez Navarrete en favor de la señora Doris Elena Sán-
24 chez Navarrete y la señora Lorena Maribel Haro Delgado.
25 **TERCERA. CESIÓN DE PARTICIPACIONES:** Con los anteceden-
26 tes expuestos, los cónyuges Katty Elizabeth Pazmiño Lemos
27 y Pablo Armando Enríquez Murillo señalan por sus propios
28 derechos, y por los que representan de la sociedad conyugal

Dr. Sebastián Valdivieso Cueva
NOTARIO



[Handwritten signature]

1 que tienen contraída entre ellos, desean ceder a su valor
2 nominal cincuenta y tres (53) participaciones de un Dólar
3 de los Estados Unidos de América cada una, en favor de la
4 señorita Milena Velasteguí Áuz, quien acepta la cesión que
5 se le hace, sin reserva de ninguna naturaleza; adicionalmen-
6 te, manifiestan que desean ceder a su valor nominal veintise-
7 siete (27) participaciones de un Dólar de los Estados Unidos
8 de América cada una, en favor de la señora Doris Elena
9 Sánchez Navarrete, quien acepta la cesión que se le hace,
10 sin reserva de ninguna naturaleza. Por su parte, la señorita
11 Pilar del Rocío Sánchez Navarrete y señala que por sus
12 propios derechos, desea ceder a su valor nominal veintisie-
13 te (27) participaciones de un Dólar de los Estados Unidos de
14 América cada una, en favor de la señora Doris Elena Sán-
15 chez Navarrete, quien acepta la cesión que se le hace, sin
16 reserva de ninguna naturaleza; adicionalmente, manifiesta
17 que desea ceder a su valor nominal cincuenta y tres (53)
18 participaciones de un Dólar de los Estados Unidos de Amé-
19 rica cada una, en favor de la señora Lorena Maribel Haro
20 Delgado, quien acepta la cesión que se le hace, sin reserva
21 de ninguna naturaleza. En virtud de esta cesión de participa-
22 ciones, el capital de la compañía ha quedado integrado del
23 siguiente modo:

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO	NÚMERO PARTICIPA- CIONES	%
Milena Velasteguí	USD 133,00	133	33,25%
Doris Sánchez	USD 134,00	134	33,50 %
Lorena Haro	USD 133,00	133	33,25 %
TOTAL	USD 400,00	400	100%

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
SMTASESOR CÍA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los doce días del mes de mayo de dos mil nueve, a las nueve horas, en las oficinas de la compañía SMTASESOR CÍA. LTDA., ubicadas en la calle Grecia N32-112 y la Granja, Edificio Wynne, Of. 302, piso 4to., de esta ciudad de Quito, se encuentran reunidos las siguientes socias: señorita Milena Velastegui, propietaria de ochenta participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, señora Katty Pazmiño, propietaria de ochenta participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; señora Doris Sánchez, propietaria de ochenta participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; señora Lorena Haro, propietaria de ochenta participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, señora Pilar Sánchez, propietaria de ochenta participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Las socias presentes, quienes representan la totalidad de capital suscrito y pagado de la compañía SMTASESOR CÍA. LTDA., deciden por unanimidad la celebración de la presente Junta General Universal de Socios, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías. Actúa como Secretaria de la Junta General Universal de Socios la señora Doris Sánchez y como Presidenta la señora Lorena Haro. Una vez constituida la Junta, la Presidenta ordena que, mediante secretaría, se constate la presencia de la totalidad del capital pagado de la compañía, para lo cual la Secretaria realiza la lista correspondiente, tal como se detalla a continuación:

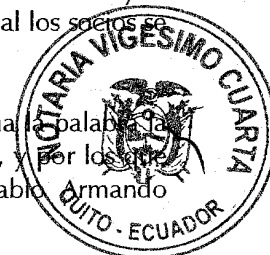
SOCIO	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	NO. PARTICIPACIONES	%
Milena Velastegui	USD 80,00	USD 40,00	80	20,00%
Katty Pazmiño	USD 80,00	USD 40,00	80	20,00%
Doris Sánchez	USD 80,00	USD 40,00	80	20,00%
Lorena Haro	USD 80,00	USD 40,00	80	20,00%
Pilar Sánchez	USD 80,00	USD 40,00	80	20,00%
TOTAL	USD 400,00	USD 200,00	400	100%

Se halla, pues, presente la totalidad del capital pagado de la compañía, con lo que se completa el quórum de ley.

Acto seguido el secretario da lectura a los puntos a tratar tentativamente como orden del día: 1. Cesión de la totalidad de las participaciones de la señora Katty Elizabeth Pazmiño Lemos a favor de la señorita Milena Soledad Velastegui Auz y señora Doris Elena Sánchez Navarrete; y, 2. Cesión de la totalidad de las participaciones de la señorita Pilar del Rocio Sánchez Navarrete a favor de la señora Doris Elena Sánchez Navarrete y la señora Lorena Maribel Haro Delgado.

La Presidenta pone a consideración de los socios para su aprobación el orden del día y la Junta, sin observación alguna, aprueba el orden del día propuesto, sobre el cual los socios se declaran estar lo suficientemente informados.

A continuación, la junta entra a tratar el primer punto del orden del día: Toma la palabra la señora Katty Elizabeth Pazmiño Lemos y señala que por sus propios derechos, y por los que representa de la sociedad conyugal que tiene contraída con el señor Pablo Armando



Enríquez Murillo, desea ceder a su valor nominal cincuenta y tres (53) participaciones de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, a favor de la señorita Milena Velastegui Auz; adicionalmente, manifiesta que desea ceder a su valor nominal veintisiete (27) participaciones de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, a favor de la señora Doris Elena Sánchez Navarrete. La moción es aprobada por unanimidad por la Junta.

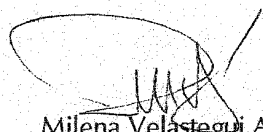
Posteriormente, la junta entra a tratar el segundo punto del orden del día, para lo cual toma la palabra la señorita Pilar del Rocío Sánchez Navarrete y señala que por sus propios derechos, desea ceder a su valor nominal veintisiete (27) participaciones de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, a favor de la señora Doris Elena Sánchez Navarrete; adicionalmente, manifiesta que desea ceder a su valor nominal cincuenta y tres (53) participaciones de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, a favor de la señora Lorena Maribel Haro Delgado. La moción es aprobada por unanimidad por la Junta.

En virtud de estas cesiones de participaciones, el capital de la compañía quedará integrado del siguiente modo:

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO	NO. PARTICIPACIONES	%
Milena Velastegui	USD 133,00	133	33,25%
Doris Sánchez	USD 134,00	134	33,50 %
Lorena Haro	USD 133,00	133	33,25 %
TOTAL	USD 400,00	400	100%

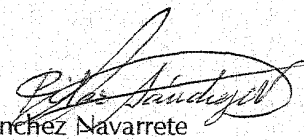
Siendo las 10h00 se concede un receso de treinta minutos para la elaboración del Acta respectiva. A las 10h20 se reinstala la Junta y se procede a dar lectura del acta, la misma que es aprobada, sin que se haga observación alguna que verse sobre el contenido del Acta o sobre las decisiones adoptadas.

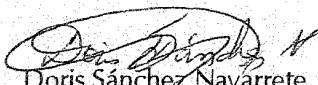
Firman en unidad de actos los comparecientes, a los doce días del mes de mayo del dos mil nueve.


Milena Velastegui Auz
Socio


Katty Pazmiño Lemos
Socio


Lorena Haro Delgado
Socio – Presidente


Pilar Sánchez Navarrete
Socio


Doris Sánchez Navarrete
Socio – Gerente
Secretaria

**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES****NUMERO RUC:** 1792084237001**RAZON SOCIAL:** SMTASESOR CIA. LTDA.**NOMBRE COMERCIAL:****CLASE DE CONTRIBUYENTE:** OTROS**REP. LEGAL / AGENTE DE RETENCION:** SANCHEZ NAVARRETE DORIS ELENA**FEC. INICIO ACTIVIDADES.:** 17/05/2007**FEC. CONSTITUCIÓN:**

17/05/2007

FEC. INSCRIPCION: 24/05/2007**ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:**

PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS Y SERVICIOS DE ASESORIA.

DIRECCION PRINCIPAL:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: EL BATAN Barrio: LA CAROLINA Cella: GRECIA Número: N32-112 Intersección: LA GRANJA Edificio: WYNNE Oficina: 402 Referencia Ubicación: TRAS EL EDIFICIO DE LAS NACIONES UNIDAS Telefono Trabajo: 022483587

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO TRANSACCIONAL
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001**ABIERTOS:** 1**CERRADOS:** 0**JURISDICCION:** \ REGIONAL NORTE \ PICHINCHA

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: ENVELASCO Lugar de emisión: QUITO:PAEZ 355 Y RAMIREZ DAVALOS Fecha y hora: 24/05/2007 12:05:03





REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 1792084237001

RAZON SOCIAL: SMTASESOR CIA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 **ESTADO:** ABIERTO **MATRIZ** **FEC. INICIO ACT.:** 17/05/2007

NOMBRE COMERCIAL:

ACTIVIDADES ECONOMICAS:

PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS Y SERVICIOS DE ASESORIA.

DIRECCION ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: EL BATAN Barrio: LA CAROLINA Calle: GRECIA Número: N32-112 Intersección: LA GRANJA Edificio: WYNNE Oficina: 402 Telefono Trabajo: 022463597

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: EMVELASCO **Lugar de emisión:** QUITO PAEZ 655 Y RAMIREZ
DAVALOS

Fecha y hora: 20/05/2007 12:05:06

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 171221723-9

ENRIQUEZ MURILLO PABLO ARMANDO

PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

03 OCTUBRE 1972

FECHA DE NACIMIENTO REG. CIVIL 0026 00051 M

PICHINCHA/QUITO SEXO

BONZAREZ SUAREZ 1973

FIRMA DEL CEDULADO



Salu 7

ECUATORIANA***** V234314222

CASADO KATTY E PAZMINO LEMOS

SECONDARIA EMPLEADO PRIVADO

GUILLEMO ARMANDO ENRIQUEZ PROFESOR

CLARA VICTORIA MURILLO

QUITO 22/08/2008

22/08/2020 FECHA DE EXPIRACION

FECHA DE CADUCIDAD

FORMA REN 0211808

FIRMA DEL CEDULADO




REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 020138864-2

PAZMINO LEMOS KATTY ELIZABETH

BOLIVAR/GUARANDA/GABRIEL I VEINTIMILLA

21 ENERO 1975

FECHA DE NACIMIENTO REG. CIVIL 001- 0170 00170 F

BOLIVAR/GUARANDA SEXO

ANGEL PULIVIO CHAVEZ 1975

FIRMA DEL CEDULADO



Katty Pazmino

ECUATORIANA***** V434304242

CASADO PABLO A ENRIQUEZ MURILLO

ESTADO CIVIL SUPERIOR EMPLEADO PRIVADO

ASUSTO PAZMINO SILVA

JUDITH LEMOS RIVADENEIRA

QUITO 21/08/2008

21/08/2020 FECHA DE EXPIRACION

FECHA DE CADUCIDAD

FORMA REN 0211150

FIRMA DEL CEDULADO




REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 14 JUNIO 2009

240-0013 0201388642

NUMERO CEDULA

PAZMINO LEMOS KATTY ELIZABETH

BOLIVAR GUARANDA

PROVINCIA CANTON

ANGEL POLIVIO CHAVEZ ZONA

PARROQUIA

FIRMA DEL PRESIDENTE DE LA JUNTA



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 14 JUNIO 2009

195-0060 1712217239

NUMERO CEDULA

ENRIQUEZ MURILLO PABLO ARMANDO

PICHINCHA QUITO

PROVINCIA CANTON

BENALCAZAR ZONA

PARROQUIA

FIRMA DEL PRESIDENTE DE LA JUNTA




EQUATORIANA***** V1333V3242

SOLOTERO

IND. DACT.

SUPERIOR

MEDICO

PROF/OCUP

CARLOS EFRAIN SANCHEZ TORRES

ADIGAIL NAVARRETE MOLINA

QUITO

11/09/2008

FECHA DE EXPEDICION

FECHA DE CADUCIDAD

FORMA No.

REN 2890370

Pch

FECHA DE CADUCIDAD

FECHA DE CADUCIDAD

FECHA DE CADUCIDAD

FECHA DE CADUCIDAD

FECHA DE CADUCIDAD

FECHA DE CADUCIDAD

FECHA DE CADUCIDAD

FECHA DE CADUCIDAD

FECHA DE CADUCIDAD

FECHA DE CADUCIDAD

FECHA DE CADUCIDAD

FECHA DE CADUCIDAD

FECHA DE CADUCIDAD

FECHA DE CADUCIDAD

FECHA DE CADUCIDAD

FECHA DE CADUCIDAD

FECHA DE CADUCIDAD

FECHA DE CADUCIDAD

FECHA DE CADUCIDAD

FECHA DE CADUCIDAD

FECHA DE CADUCIDAD

FECHA DE CADUCIDAD

FECHA DE CADUCIDAD

FECHA DE CADUCIDAD

FECHA DE CADUCIDAD

FECHA DE CADUCIDAD

FECHA DE CADUCIDAD

FECHA DE CADUCIDAD

FECHA DE CADUCIDAD

FECHA DE CADUCIDAD

FECHA DE CADUCIDAD

FECHA DE CADUCIDAD

FECHA DE CADUCIDAD

FECHA DE CADUCIDAD

FECHA DE CADUCIDAD

FECHA DE CADUCIDAD

FECHA DE CADUCIDAD

FECHA DE CADUCIDAD

FECHA DE CADUCIDAD

FECHA DE CADUCIDAD

FECHA DE CADUCIDAD

FECHA DE CADUCIDAD

FECHA DE CADUCIDAD

FECHA DE CADUCIDAD

FECHA DE CADUCIDAD

FECHA DE CADUCIDAD

FECHA DE CADUCIDAD

FECHA DE CADUCIDAD

FECHA DE CADUCIDAD

FECHA DE CADUCIDAD

FECHA DE CADUCIDAD

FECHA DE CADUCIDAD

FECHA DE CADUCIDAD

FECHA DE CADUCIDAD

FECHA DE CADUCIDAD

FECHA DE CADUCIDAD

FECHA DE CADUCIDAD

FECHA DE CADUCIDAD

FECHA DE CADUCIDAD

FECHA DE CADUCIDAD

FECHA DE CADUCIDAD

FECHA DE CADUCIDAD

FECHA DE CADUCIDAD

FECHA DE CADUCIDAD

FECHA DE CADUCIDAD

FECHA DE CADUCIDAD

FECHA DE CADUCIDAD

FECHA DE CADUCIDAD

FECHA DE CADUCIDAD

FECHA DE CADUCIDAD

FECHA DE CADUCIDAD

FECHA DE CADUCIDAD

FECHA DE CADUCIDAD

FECHA DE CADUCIDAD

FECHA DE CADUCIDAD

FECHA DE CADUCIDAD

FECHA DE CADUCIDAD

FECHA DE CADUCIDAD

FECHA DE CADUCIDAD

FECHA DE CADUCIDAD

FECHA DE CADUCIDAD

FECHA DE CADUCIDAD

FECHA DE CADUCIDAD

FECHA DE CADUCIDAD

FECHA DE CADUCIDAD

FECHA DE CADUCIDAD

CIUDADANO (A):

Este documento acredita que usted
sufragó en las Elecciones Generales
2009

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CEDELA DE CIUDADANIA

No 030106982-9

SANCHEZ NAVARRETE PILAR DEL ROCIO

AZUAY/CUENCA/SUCRE

20 NOVIEMBRE 1968

FECHA DE NACIMIENTO 0033 03241 F

REG CIVIL 009-0033 03241 F

AZUAY/CUENCA

SHGRARIO 1968

Pilar Sanchez



Pilar Sanchez

0301069829



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 14 JUNIO 2009



078-0029

NÚMERO

0301069829

CEDELA

SANCHEZ NAVARRETE PILAR DEL ROCIO

PICHINCHA
PROVINCIA
SAN MARCOS
PARROQUIA

QUITO
CANTON
ZONA

ESPRESENTE DE LA JUNTA

ECUATORIANA***** E333312222
 NACIONALIDAD SOLTERO
 ESTADO CIVIL SUPERIOR
 INSTITUCION ARQUITECTO
 PROFOGUP.
 NOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE FAUSTO ENRIQUE VELASTEGUI
 NOMBRE Y APELLIDO DE LA MADRE MARIA DEL CARMEN AUZ
 QUITO 03/09/2008
 03/09/2008
 FORMA No. REN 0275505
 DE LA AUTORIDAD
 PULGAR DERECHO

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CEDULACION
 CEDULA DE CIUDADANIA No. 171202116-9
 VELASTEGUI AUZ MILENA SOLEDAD
 PICHINCHA/QUITO/SANTA FRISCA
 04 ENERO 1973
 REG. CIVIL 003-A 0038 01800 F
 PICHINCHA/ QUITO
 GONZALEZ SUAREZ 1973
 FIRMA DEL CEDULADO
 REGISTRO CIVIL

[Handwritten signature]

CIUDADANO (A):
 Este documento acredita que usted
 sufragó en las Elecciones Generales
 2009
 ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
 LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES GENERALES 12 JUNIO 2009
 002-0122 1712021169
 NUMERO CEDULA
 VELASTEGUI AUZ MILENA SOLEDAD
 PICHINCHA QUITO
 PROVINCIA CANTON
 SAN BLAS PARROQUIA ZONA
 PRESIDENCIA DE LA JUNTA

ECUATORIANA***** E113111111
 NACIONALIDAD CASADO
 ESTADO CIVIL CARLOS WELLINGTON ENRIQUEZ GAR
 SUPERIOR LIC.CC.GEOGRAFICAS
 INSTITUCION PROFOGUP.
 NOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE CARLOS SANCHEZ
 NOMBRE Y APELLIDO DE LA MADRE NINFA NAVARRETE
 QUITO 06/08/2008
 06/08/2008
 FORMA No. REN 0170985
 DE LA AUTORIDAD
 PULGAR DERECHO

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CEDULACION
 CEDULA DE CIUDADANIA No. 030128365-1
 SANCHEZ NAVARRETE DORIS ELENA
 AZUAY/CIENCA/SAN BLAS
 03 SEPTIEMBRE 1973
 REG. CIVIL 004- 0241 03489 F
 AZUAY/ CIENCA
 SAGRARIO 1973
 FIRMA DEL CEDULADO
 REGISTRO CIVIL



ECUATORIANA***** 12243A3342
 CASADO FAUSTO FABRICIO VELASTESUI AUC
 SUPERIOR ESTUDIANTE
 JOSE ROBERTO HARO
 GLORIA MAGDALENA DELGADO
 QUITO 05/10/2006
 05/10/2018
 REN 2020544
 Pch
 PULGAR DERECHO

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CEDULACION
 CEDULA DE CIUDADANIA No. 171329934-3
 HARO DELGADO LORENA MARIBEL
 PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA
 27 DICIEMBRE 1975
 001-0101 00202 F
 PICHINCHA/ QUITO
 GONZALEZ SUAREZ 1976

[Handwritten signature]

CIUDADANO (A):

Este documento acredita que usted
 sufragó en las Elecciones Generales
 2009

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
 LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES GENERALES 14 JUNIO 2009
 077-0029 0301283651
 NÚMERO CEDULA
 SANCHEZ NAVARRETE DORIS ELENA
 PICHINCHA QUITO
 PROVINCIA CANTON
 SAN MARCOS ZONA
 PARROQUIA
 F. PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES GENERALES 14 JUNIO 2009
 197-0192 1713299343
 NÚMERO CEDULA
 HARO DELGADO LORENA MARIBEL
 PICHINCHA QUITO
 PROVINCIA CANTON
 CHAUPICRUZ ZONA
 PARROQUIA
 F. PRESIDENTE DE LA JUNTA

1 **QUINTA. DOCUMENTOS HABILITANTES:** Se agrega como do-
2 cumento habilitante a la presente escritura copia certificada
3 del Acta de la Junta Universal de Socios de la compañía
4 SMTASESOR CÍA. LTDA., realizada el doce de mayo de dos mil
5 nueve (12 de Mayo de 2009). **SEXTA. AUTORIZACIÓN:** Los
6 comparecientes declaran expresamente que facultan a los
7 doctores Juan Diego Paredes Albuja, Galo Andrés Jiménez
8 Silva y Pavel Paredes Almeida, para que conjunta o indivi-
9 dualmente, realicen todas las gestiones necesarias para el
10 perfeccionamiento de la presente escritura. Usted, señor
11 Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo pa-
12 ra la plena validez de esta escritura. (Firmado) Doctor Galo
13 Andrés Jiménez Silva, Matrícula número cinco mil seiscien-
14 tos treinta y nueve (5639) del Colegio de Abogados de Pi-
15 chincha".--- (HASTA AQUÍ LA MINUTA QUE LOS OTOR-
16 GANTES LA ACEPTAN Y RATIFICAN EN TODAS SUS
17 PARTES, LA QUE, A SU VEZ, QUEDA ELEVADA A ES-
18 CRITURA PÚBLICA CON TODO SU EFECTO LEGAL). Pa-
19 ra el otorgamiento de esta escritura pública se observaron
20 los preceptos legales del caso; y leída que fue a los compa-
21 recientes por mí el Notario, se afirman y ratifican en todo su
22 contenido y firman conmigo en unidad de acto de todo lo
23 cual DOY FE.--

24
25
26
27
28

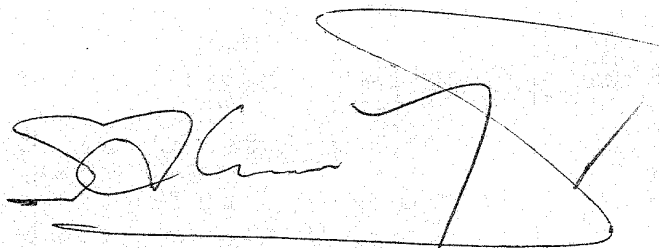
Katty Elizabeth Pazmiño Lemos

020138864-2

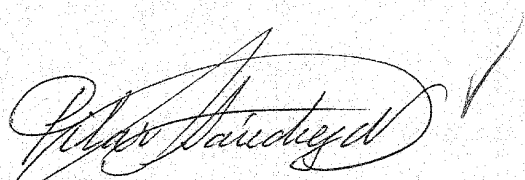
Sra. Katty Elizabeth Pazmiño Lemos c.c.

Dr. Sebastián Valdivieso Cueva
NOTARIO

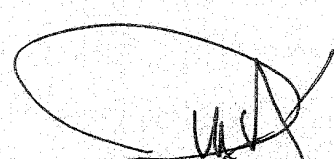


1
2
3 

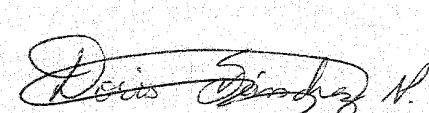
4 Sr. Pablo Armando Enríquez Murillo c.c. 171221723 - 7

5
6 

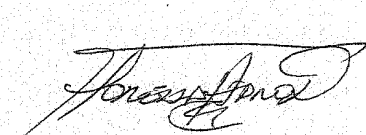
7
8 Srta. Pilar del Rocío Sánchez Navarrete c.c. 0301069829

9
10 

11
12 Srta. Milena Soledad Velasteguí Áuz c.c. 1712021169

13
14
15 

16 Sra. Doris Elena Sánchez Navarrete c.c. 030128365 - 1

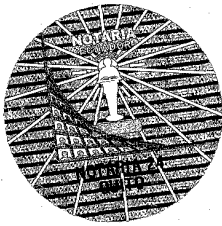
17
18
19 

20 Sra. Lorena Maribel Haro Delgado c.c. 171329934 - 3

21 (Firmado) Dr. Sebastián Valdivieso Cueva, Notario Vigesimocuarto del cantón Quito.- (Sigue un sello).—

22
23
24
25 Se otorgó hoy ante mi, el veinte de julio de dos mil nueve; y, en fe de ello, confie-

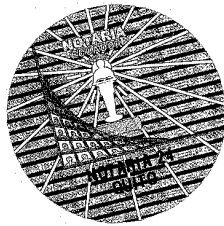
ro esta TERCERA COPIA CERTIFICADA, de la escritura de cesión de participaciones que otorgan la señora Katty Elizabeth Pazmiño Lemos y Otros en favor de la señorita Milena Soledad Velasteguí Aúz y Otras, sellada y firmada, en Quito, a catorce de agosto de dos mil nueve.—



Sebastián
Dr. Sebastián Valdivieso Cueva
Notario Vigésimocuarto
Quito

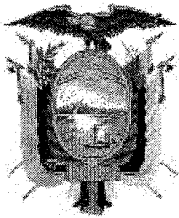


RAZÓN: Tomo nota al margen de la escritura Matriz de Constitución de la Compañía Limitada SMTASESOR CIA. LTDA., celebrada en esta Notaria el diez de mayo del dos mil siete, la Cesión de Participaciones, otorgada por la señora KATTY ELIZABETH PAZMIÑO LEMOS Y OTROS, a favor de la señorita MILENA SOLEDAD VELASTEGUI AUZ Y OTROS, celebrada en esta misma Notaria, el veinte de julio del dos mil nueve.- Quito, veinte de agosto del dos mil nueve.-



Sebastián Valdivieso Cueva
Dr. Sebastián Valdivieso Cueva
NOTARIO VIGESIMO CUARTO
QUITO





REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON QUITO



ZÓN: Con esta fecha se tomó nota al margen de la inscripción número: **1363** del REGISTRO MERCANTIL de diecisiete de mayo del dos mil siete, fs 1171, tomo 138, correspondiente a compañía “ **SMTASESOR CIA. LTDA**” referente a la presente cesión de participaciones.- Quito, a veinticuatro de agosto de dos mil nueve. **EL REGISTRADOR.-**

Raúl Gaybor Secaira
DR. RAÚL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DE CANTÓN QUITO.

ng

